



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

15  
2022

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL AULA DE USOS MÚLTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE CAMINO DE SACA, CAMPO EL RAYO, TEMIXCO, MORELOS. LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

PRESEDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO, EL LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SINDICO MUNICIPAL C. ÁNGEL CORTES RUÍZ Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN

PASE DELISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL



2021  
15  
10  
12

3  
Gr  
S  
J-1  
M

ENSEGUIDA, SE DESARROLLO UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y UNA VEZ AGOTADO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON APROBAR POR MAYORÍA, EN VOTACIÓN NOMINAL, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO VALIDA Y AUTORIZA LAS OBRAS EJECUTARSE CON RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33, FONDO 3, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2021), APROBADAS POR LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y LAS CUALES SE TIENEN POR REPRODUCIDAS EN ESTE ACTO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN, EN OBVIO DE INCESARIAS REPETICIONES, Y QUE SE ADJUNTAN AL APENDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE OTORGAN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DE TEMIXCO, MORELOS LIC. EN E.S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES QUE EN DERECHO PROCEDAN, PARA LLEVAR A CABO TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES NECESARIAS, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO DE RECURSOS PROPIOS, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS

*2021*  
*25*  
*2021*  
*25*  
*2021*  
*25*

MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

CUARTO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COPLADEMUN Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AUTORIZÁNDOSE DE MANERA GRATUITA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ANTES SEÑALADAS, LAS CUALES REDUNDARAN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE.

QUINTO.-NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

SEXTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SÉPTIMO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, PARA REQUERIR A LAS ÁREAS COMPETENTES INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA

4.- CLAUSURA  
DE LA SESIÓN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMINCO, MOR.

*Damaris Romero*  
*02/02*

*[Handwritten mark]*

PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.....

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

*[Signature]*  
LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.

REGIDORA YURIDIA JANEY PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

*Salvador Solano Díaz*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMINCO, MOR.

*Diana Rodríguez*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
5-1

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO

*[Signature]*  
LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL  
DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. ....